



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

Dionisio Jesús Pérez de la Rosa, Secretario del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 9 de abril de 2019, para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Administrativo/a, sujeto al Convenio colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias. (PS-2019-014)

CERTIFICA:

Que el tribunal en su reunión de constitución en relación a las acciones para actuar en la fase de concurso y valoración provisional de fecha 13 de junio de 2019 tomó entre otros los siguientes acuerdos:

- 1º En su punto 4º establecer los baremos de valoración de la fase concurso.
- 2º Publicar que la puntuación mínima para superar la Fase de Concurso del Proceso Selectivo, es de 15 puntos, conforme al anexo I de la convocatoria.
- 3º Publicar en el tablón de anuncios del Instituto de Astrofísica de Canarias, en la sede del Tribunal y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio la Presidencia y en la página web del Instituto de Astrofísica de Canarias (<http://www.iac.es/empleo>), la relación que contiene las valoraciones provisionales de méritos de la Fase de Concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y sus diferentes apartados así como la puntuación total, así como la puntuación provisional de todo el proceso, conforme al punto 6.6 de la convocatoria (Anexo I a este certificado).
- 4º Comunicar que con la valoración provisional obtenida de la fase concurso, no se ha superado la puntuación mínima establecida.
- 5º Publicar que según el apartado 6.7 de la convocatoria se abre un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día de su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Este plazo no podrá utilizarse, en ningún caso, para añadir, completar o modificar la documentación aportada con la solicitud inicial.
- 6º Que dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo establecido, preferentemente por correo electrónico a la dirección alegaconvocatorias@iac.es y dirigidas a la Presidenta del Tribunal.
- 7º Además, podrán presentarse, dentro del plazo establecido en el Registro General del Instituto de Astrofísica de Canarias o en cualquiera de los lugares señalados de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en La Laguna a veinticuatro de octubre de 2019.



ANEXO I

**TRIBUNAL VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO
PLAZA REFERENCIA ADMINISTRATIVO/A FIJO (CALP) (PS-2019-014)**

APELLIDOS, NOMBRE	1. MÉRITOS PROFESIONALES (MÁX 15 PTOS)		SUBTOTAL 1	2. MÉRITOS FORMATIVOS (MÁX 15 PUNTOS)				SUBTOTAL 2	TOTAL
	1.1. EXPERIENCIA PROFESIONAL	1.2. USO DE SISTEMAS Y APLICACIONES		2.1. CURSOS RECIBIDOS (Máx. 8 puntos)	2.2. BECAS O ESTANCIAS (Máx. 2 puntos)	2.3. INGLÉS (Máx. 3 puntos)	2.4. OTRA TITULACIÓN (Máx. 2 puntos)		
BARRERA RODRÍGUEZ, TANIA	1,905	2,00	3,905	8,00	0,25	0,00	1,00	9,25	13,155

No ha superado la fase concurso.

**TRIBUNAL VALORACIÓN PROVISIONAL DE TODO EL PROCESO
PLAZA REFERENCIA ADMINISTRATIVO/A FIJO (CALP) (PS-2019-014)**

REGISTRO	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	NOTA 1º EXÁMEN	NOTA 2º EXÁMEN	NOTA FASE CONCURSO	TOTAL FASE
O00005641e1900000979	BARRERA RODRIGUEZ, TANIA	----9521H	34,02	10,00	13,155	57,175

No ha superado el proceso selectivo.